



EL RECREO

CATA DE LICORES

Asunto: Solicitud de autorización para catas y degustaciones guiadas por sommelier

Estimado Departamento de Mercadeo,

Solicitamos formalmente su autorización para que un sommelier realice catas y degustaciones de cócteles en nuestra isla los días 5 y 12 de octubre, de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

El objetivo es brindar una experiencia educativa a nuestros consumidores, promoviendo un consumo responsable y aumentando nuestras ventas.

Nombre: FABIAN DAVID BARRIGA BARRERA

Fecha Inicio: 5/10/2024, 14:00

Cedula: 1724400336

Fecha Fin: 12/10/2024, 18:00

Mercadeo: Estimados, su solicitud está aprobada.

